

«Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Sevilla, 21 de abril de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 25 de abril de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Ernesto Pimentel Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de julio de 1994 (BOE de 1 de agosto de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: Don Ernesto Pimentel Sánchez, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 25 de abril de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 25 de abril de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a doña Eulogia Muñoz Gutiérrez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 10.8.94 (BOE de 15.9.94 y BOJA 20.9.94) para provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Química Física» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1.888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Eulogia Muñoz Gutiérrez, del Area de Conocimiento de «Química Física» del Departamento de «Química Física y Termodinámica Aplicada».

Córdoba, 25 de abril de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Juan Antonio Cabrera Carrillo.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de julio de 1994 (BOE de 1 de agosto de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: Don Juan Antonio Cabrera Carrillo, en el Area de Conocimiento de Ingeniería Mecánica, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Málaga, 26 de abril de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José de las Cuevas Gil, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Francisco José de las Cuevas Gil, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Organización Industrial y Gestión de Empresas».

Sevilla, 26 de abril de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 11 de mayo de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 4 de mayo de 1994 (BOJA número 71, de 19 de mayo de 1994), anuncia la provisión de los puestos de

trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, con sujeción a las siguientes bases:

Primera: Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación, que se detallan en el Anexo 9 de la presente Resolución.

Segunda: Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera: 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al

de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido de los puestos que se soliciten.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 11 de mayo de 1995.- El Viceconsejero, Francisco J. Alba Riesco.

## A N E X O

### CONCURSO PUESTOS LIBRE DESIGNACION

Número de orden: 1.  
Centro directivo y localidad: Viceconsejería. Sevilla.  
Código: 621438.  
Denominación del puesto: SV. Coordinación.  
Número de plazas: 1.  
ADS.: F.  
Grupo: A.  
Modo Accs.: PLD.  
Nivel C.D.: 28.  
C. específico: XXXX-1752.  
Cuerpo: P-A11.  
Exper.: 3.

Méritos específicos: Conocimientos y experiencia sobre organización, coordinación y comunicación administrativa sobre materias agrarias y pesqueras y la relación con organizaciones sectoriales. Preparación, supervisión y control de reuniones sobre cuestiones agrarias y pesqueras de ámbito autonómico, nacional y comunitario. Coordinación y seguimiento de las actuaciones y programas de la Consejería.

Número de orden: 2.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial. Córdoba.

Código: 513605.  
Denominación del puesto: Secretario General.  
Número de plazas: 1.  
ADS.: F.  
Grupo: A.  
Modo Accs.: PLD.  
Nivel C.D.: 27.  
C. específico: XXXX-1585.  
Cuerpo: P-A11.  
Exper.: 3.

Méritos específicos: Experiencia en gestión personal, económica, presupuestaria y contratación administrativa, elaboración de informes y dictámenes. Conocimientos en elaboración de disposiciones legales y gestión del patrimonio. Serán tenidos en cuenta conocimientos y formación en materias propias del puesto en el ámbito de competencias de la Delegación.

Número de orden: 3.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial. Granada.

Código: 514294.  
Denominación del puesto: SV. Promoción Rural.  
Número de plazas: 1.  
ADS.: F.  
Grupo: A.  
Modo Accs.: PLD.  
Nivel C.D.: 27.  
C. específico: XXXX-1585.  
Cuerpo: P-A2.  
Exper.: 3.

Méritos específicos: Experiencia en desarrollo global de las áreas rurales, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía. Conocimiento en desarrollo de la industria y comercio agrario, divulgación y fomento de ayudas estructurales y apoyo tecnológico a explotaciones agrarias.

### CONSEJERIA DE SALUD

*CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de abril de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación. (BOJA núm. 63, de 29.4.95).*

Advertido error en la Resolución de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 3.717, Anexo, Número de orden: 2, donde dice «... Centro directivo y localidad: Diputación Provincial de la Consejería de Salud de Málaga...», debe decir: «... Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Málaga...».

Sevilla, 9 de mayo de 1995

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.8 del R.D. 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/86 de 13 de junio;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución lo interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 31 de marzo de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## A N E X O

Resolución de 27.10.94 (BOE de 24.11.94)

PLAZA Nº: 4CU/94

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICA APLICADA